

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 441

X LEGISLATURA

10 de abril de 2017

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-17/POP-000192, Pregunta relativa al modelo del primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/POP-000193, Pregunta relativa al Plan de Cooperación Municipal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-17/POP-000194, Pregunta relativa a los comunicados de centros privados sobre presuntos resultados del PISA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/POP-000195, Pregunta relativa a la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de la Junta de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 11
- 10-17/POP-000210, Pregunta relativa al ranking nacional de patentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/POP-000211, Pregunta relativa a la misión de Extenda en Canadá-EE.UU. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/POP-000220, Pregunta relativa a la situación financiera de las agencias y empresas de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-17/POP-000221, Pregunta relativa al concurso de adjudicación de la mina de Aznalcóllar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 441

X LEGISLATURA

10 de abril de 2017

- 10-17/POP-000222, Pregunta relativa a la brecha económica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-17/POP-000223, Pregunta relativa a la deuda de la Administración de la Junta de Andalucía con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-17/POP-000224, Pregunta relativa a la saturación en juzgados de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-17/POP-000229, Pregunta relativa a las medidas para habilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración normativa a través del portal de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POP-000230, Pregunta relativa al concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POP-000231, Pregunta relativa al IES Tartesos de Camas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-000515, Pregunta relativa al desdoblamiento de la carretera A-2078 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POC-000516, Pregunta relativa a las agresiones a profesionales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-000517, Pregunta relativa a la Farmacia Asistencial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POC-000518, Pregunta relativa al Plan del río Lucena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-000519, Pregunta relativa a la brecha en empleo con la media española (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-000520, Pregunta relativa al Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-000521, Pregunta relativa a la situación del CEIP Noreña de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

- 10-17/POC-000522, Pregunta relativa al proyecto de modernización de los regadíos de arroz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-000523, Pregunta relativa al estado de los márgenes del río Guadalquivir en su desembocadura (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-000524, Pregunta relativa al proceso de valorización en la cementera de Niebla (Huelva) y AAI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-000525, Pregunta relativa a la aportación económica de la Junta de Andalucía a la «Noche en Blanco» en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-000526, Pregunta relativa a la investigación sobre el olivar en el centro IFAPA de Venta del Llano, en Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-17/PE-000426, Pregunta relativa a medidas preventivas bacteria “Xylella Fastidiosa” en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/PE-000427, Pregunta relativa a contratación de profesionales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/PE-000428, Pregunta relativa a actuaciones planificación retirada amianto de las infraestructuras educativas en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/PE-000429, Pregunta relativa a venta de suelo público e inmuebles de la Agencia AVRA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/PE-000430, Pregunta relativa a recuperación fondos expedientes de subvenciones FPE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/PE-000431, Pregunta relativa a obligaciones pendientes de pago relativas a subvenciones de Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/PE-000432, Pregunta relativa a reintegros de subvenciones de FPE de la Fundación Forja XXI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/PE-000433, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Almería del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

- 10-17/PE-000434, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Cádiz del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/PE-000435, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Córdoba del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/PE-000436, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Granada del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/PE-000437, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Huelva del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/PE-000438, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Jaén del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/PE-000439, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Málaga del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/PE-000440, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Sevilla del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/PE-000441, Pregunta relativa a inversiones de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía en Jerez en la última década (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/PE-000442, Pregunta relativa al presupuesto del Campeonato del Mundo de Snowboard y Freestyle Ski 2017 en Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 441

X LEGISLATURA

10 de abril de 2017

- 10-17/PE-000443, Pregunta relativa a vías pecuarias usurpadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/PE-000444, Pregunta relativa a recaudación por la tasa de ocupación de vías pecuarias e inversión en la conservación, vigilancia y mejora de las mismas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/PE-000445, Pregunta relativa a deslindes y vías pecuarias recuperadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/PE-000446, Pregunta relativa a vías pecuarias que van a recuperarse en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/PE-000447, Pregunta relativa a vías pecuarias pendientes de clasificar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/PE-000448, Pregunta relativa a deslinde de vías pecuarias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/PE-000449, Pregunta relativa a personal sanitario y de investigación autorizado para el control veterinario en una montería celebrada en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/PE-000450, Pregunta relativa a amojonamiento de vías pecuarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/PE-000451, Pregunta relativa a expedientes de deslinde de vías pecuarias caducados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/PE-000452, Pregunta relativa a vías pecuarias clasificadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/PE-000453, Pregunta relativa a gotera en el Patio del Museo de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/PE-000454, Pregunta relativa a tala de alcornoques centenarios en una finca protegida de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/PE-000455, Pregunta relativa a Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/PE-000456, Pregunta relativa a vías pecuarias ocupadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/PE-000457, Pregunta relativa a bienes inmuebles de las extintas Cámaras Agrarias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 441

X LEGISLATURA

10 de abril de 2017

- 10-17/PE-000458, Pregunta relativa a unidades de Formación Profesional concertadas desde 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/PE-000459, Pregunta relativa a unidades de Formación Profesional creadas desde 2012 en centros públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/PE-000460, Pregunta relativa a pérdida de puestos de trabajo en el sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/PE-000461, Pregunta relativa a denominación del Área de Gestión Sanitaria a la que pertenece el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/PE-000462, Pregunta relativa a traslado al nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/PE-000463, Pregunta relativa a reducción de puestos de trabajo y de nuevas contrataciones en el nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/PE-000464, Pregunta relativa a habilitación de un segundo acceso para vehículos al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-17/PE-000465, Pregunta relativa a dotación de equipamiento y personal para el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-17/PE-000466, Pregunta relativa a refuerzo de la Unidad de Oncología del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-17/PE-000467, Pregunta relativa a separación de áreas en el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-17/PE-000468, Pregunta relativa a riesgos de la agrupación en una misma sala de varias áreas del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-17/PE-000469, Pregunta relativa a unidad de neonatal del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-17/PE-000470, Pregunta relativa a acceso peatonal soterrado al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 10-17/EMMC-000001, Elección de secretario o secretaria de la Comisión de Asuntos Europeos 83

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 10-17/AEA-000050, Corrección de error del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 22 de marzo de 2017, por el que se modifican las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio del Parlamento de Andalucía (*Corrección de error*) 84

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-17/AEA-000049, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de abril de 2017, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas, convocadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de febrero de 2017, para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Administración General 85
- 10-17/AEA-000051, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de abril de 2017, por el que se acepta la renuncia del presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía y sustitución del mismo 86

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000192, Pregunta relativa al modelo del primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al modelo del primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué modelo persigue el Consejo de Gobierno para la educación infantil de primer ciclo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000193, Pregunta relativa al Plan de Cooperación Municipal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al Plan de Cooperación Municipal.

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno intención de modificar el Plan de Cooperación Municipal para la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000194, Pregunta relativa a los comunicados de centros privados sobre presuntos resultados del PISA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los comunicados de centros privados sobre presuntos resultados del PISA.

PREGUNTA

¿Qué consideración merece la publicación en medios de comunicación de comunicados de centros privados sobre presuntos resultados de evaluación PISA entre su alumnado?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000195, Pregunta relativa a la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Red de Laboratorios Agrarios y Pesqueros de la Junta de Andalucía, 10-17/POP-000195, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000210, Pregunta relativa al ranking nacional de patentes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al ranking nacional de patentes.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de que Andalucía lidere el *ranking* nacional de solicitudes de patentes?

Sevilla, 21 de marzo de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro y
Sonia María Ruiz Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000211, Pregunta relativa a la misión de Extenda en Canadá-EE.UU.

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la misión de Extenda en Canadá-EE.UU.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la misión promovida por Extenda del sector aeronáutico andaluz a Canadá y EE.UU., y qué repercusión tendrá en la industria aeronáutica andaluza?

Sevilla, 21 de marzo de 2017.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000220, Pregunta relativa a la situación financiera de las agencias y empresas de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación financiera de las agencias y empresas de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación financiera de las agencias y empresas de la Junta de Andalucía y qué medidas va a tomar sobre las mismas?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000221, Pregunta relativa al concurso de adjudicación de la mina de Aznalcóllar (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al concurso de adjudicación de la mina de Aznalcóllar (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cómo está colaborando el Consejo de Gobierno con la decisión de la juez que investiga el concurso de adjudicación de la mina de Aznalcóllar, que considera imprescindible y necesario que se examinen los correos electrónicos de los cargos y funcionarios de la Junta de Andalucía que participaron directamente en la adjudicación?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000222, Pregunta relativa a la brecha económica de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la brecha económica de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las perspectivas económicas de los principales organismos que coinciden en señalar un ahondamiento de la brecha económica de Andalucía respecto al resto de España, y qué medidas va a tomar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000223, Pregunta relativa a la deuda de la Administración de la Junta de Andalucía con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la deuda de la Administración de la Junta de Andalucía con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

PREGUNTA

¿Cuál es la deuda que mantiene la Administración de la Junta de Andalucía con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000224, Pregunta relativa a la saturación en juzgados de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la saturación en juzgados de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El excesivo volumen de asuntos pendientes que se acumulan en los juzgados andaluces sigue siendo una constante a la que la Administración autonómica debe dar una respuesta definitiva y satisfactoria. No se puede demorar por más tiempo la solución a un problema que incide en la calidad de la prestación de este servicio público y que es denunciado reiteradamente por los profesionales al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, las asociaciones que les representan, y por la ciudadanía en general.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa adoptar el Consejo de Gobierno alguna medida para aliviar el colapso existente en los juzgados andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000229, Pregunta relativa a las medidas para habilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración normativa a través del portal de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las medidas para habilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración normativa a través del portal de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno aprobó el 27 de diciembre de 2016 un acuerdo por el que se adoptan medidas para habilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración normativa a través del portal de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué innovaciones introduce este acuerdo con respecto a los procedimientos de participación que ya se estaban desarrollando antes de su aprobación?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000230, Pregunta relativa al concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace del desarrollo hasta la fecha del concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-17/POP-000231, Pregunta relativa al IES Tartesos de Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al IES Tartesos de Camas (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar el Consejo de Gobierno en el IES Tartesos, de Camas (Sevilla), en el presente ejercicio presupuestario?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000515, Pregunta relativa al desdoblamiento de la carretera A-2078

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017
Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa al desdoblamiento de la carretera A-2078.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado de la carretera A-2078, entre Rota y Jerez, lleva años siendo lamentable, careciendo de arcén y con multitud de curvas de su recorrido. Sin duda, con su desdoblamiento se lograría no solo evitar la siniestralidad actual de dicha vía, también serviría para potenciar el turismo y el comercio de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto para el desdoblamiento de la carretera A-2078, entre Jerez y Rota, estando el mismo incorporado en los Presupuestos autonómicos de 2017?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2017.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez y
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000516, Pregunta relativa a las agresiones a profesionales sanitarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las agresiones a profesionales sanitarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las acciones violentas de los usuarios del sistema sanitario, dentro del Área de Salud Mental, o de sus familiares y acompañantes, sobre los profesionales que los atienden van en aumento en los últimos años, llegando a representar un motivo de gran preocupación para estos profesionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando o piensa tomar esta consejería para afrontar y resolver este tipo de agresiones, así como para evitarlas y prevenirlas?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000517, Pregunta relativa a la Farmacia Asistencial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la Farmacia Asistencial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La farmacia es una parte esencial del sistema que ha sufrido recortes excesivos en estos años, y hay que valorar la implantación y reconocimiento de los servicios en farmacia e intentar darle mayor protagonismo en beneficio de la salud de los ciudadanos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo esta consejería para dar mayor protagonismo a la farmacia asistencial?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000518, Pregunta relativa al Plan del río Lucena

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al Plan del río Lucena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual del Plan del río Lucena es que, con una inversión de más de 13,5 millones de euros, tan solo se ha ejecutado un 50% del mismo. Inicialmente este plan estaba presupuestado en diez millones en su totalidad.

No solo es destacable la falta de ejecución, también la mala calidad de las obras y la situación que presenta el río después del dinero que en él se ha invertido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene en estos momentos esta consejería con respecto al río Lucena?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000519, Pregunta relativa a la brecha en empleo con la media española

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la brecha en empleo con la media española.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para Andalucía va a ser complicado alcanzar el objetivo fijado para la Unión Europea y para España en tasa de ocupación, pues para ello tendría que crearse un volumen de puestos de trabajo en una media anual muy superior a la media de los años de fuerte crecimiento anteriores a la crisis. Además hay que resaltar que, aun logrando la meta establecida, la brecha habrá aumentado aún más respecto al resto de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones van a desarrollarse por parte de esta consejería para lograr el objetivo de creación de empleo fijado para 2020, horizonte marcado por la Unión Europea, así como para reducir la brecha con respecto a la media española?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000520, Pregunta relativa al Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El principal objetivo del Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbano es establecer las medidas necesarias para evitar o minimizar las inundaciones en los núcleos urbanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos 2011-2015?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000521, Pregunta relativa a la situación del CEIP Noreña de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del

G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la situación del CEIP Noreña de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A día de hoy, el CEIP Noreña de Córdoba se encuentra masificado, sorprende que el citado centro fuera inaugurado en 2011. A día de hoy no hay previsión de a qué instituto van a ir los niños de este colegio y los padres desconocen qué medidas va a tomar esta consejería para solucionar estos y otros muchos problemas en los que se encuentran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va a llevar a cabo la Consejería de Educación para solucionar la actual situación del CEIP Noreña de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000522, Pregunta relativa al proyecto de modernización de los regadíos de arroz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al proyecto de modernización de los regadíos de arroz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de modernización de riego de la zona arrocerá es una aspiración de los cultivadores de arroz de Sevilla, ya que el mismo les supondría ahorro de agua e incremento de la productividad del arroz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo piensa llevarse a cabo el proyecto de modernización de riego en la zona arrocerá de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000523, Pregunta relativa al estado de los márgenes del río Guadalquivir en su desembocadura (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al estado de los márgenes del río Guadalquivir en su desembocadura (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los márgenes de la desembocadura del río Guadalquivir están sufriendo destrozos como consecuencia de un dragado de mantenimiento incontrolado, así como de una mayor velocidad de las embarcaciones en su paso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa poner en marcha esta consejería para poner freno al deterioro constante de la desembocadura del Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000524, Pregunta relativa al proceso de valorización en la cementera de Niebla (Huelva) y AAI

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al proceso de valorización en la cementera de Niebla (Huelva) y AAI.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existiendo la voluntad iniciada a través del inicio de los procedimientos administrativos correspondientes, por parte de la empresa Cementos Cosmos (Votorantim Cimentos en España), de incorporar la valorización en la planta que tiene en la actualidad en la localidad onubense de Niebla al objeto de aumentar su competitividad, asegurar el futuro de la actividad en la misma, así como asegurar la continuidad de la actividad y el empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Observa esta consejería, desde el ámbito de sus competencias, alguna dificultad o impedimento insalvable que pudiera impedir la incorporación del proceso de valorización a dicha planta?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

10-17/POC-000525, Pregunta relativa a la aportación económica de la Junta de Andalucía a la «Noche en Blanco» en Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017
Orden de publicación de 27 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la aportación económica de la Junta de Andalucía a la «Noche en Blanco» en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Noche en Blanco de Granada se creó hace cuatro años, cuando Izquierda Unida era responsable de la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, por el impulso de IU en el Gobierno andaluz y la implicación de las asociaciones de comerciantes de la ciudad, especialmente el Centro Comercial Abierto.

El resultado en estos años ha sido magnífico y consiguió que este evento aumentase las pernoctaciones y facturación de los hoteles en la ciudad en un 14 por ciento y del sector comercial en un 21, lo que supone una actividad fundamental en defensa del pequeño comercio de la ciudad y una promoción turística con un evento nuevo y atractivo al visitante.

Este año, la Noche en Blanco tiene prevista su celebración el fin de semana del 25 y 26 de marzo y, sin embargo, la aportación de Turismo andaluz presupuestariamente ha sido cero euros, cuando en otras ediciones la aportación rondaba los 70.000 euros en estas campañas publicitarias, en un momento en el que es necesario proteger al pequeño comercio más que nunca por la amenaza que sufre por grandes superficies comerciales, como el Nevada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo que ha llevado a la Consejería de Turismo y Deporte a dejar de participar económicamente en la promoción turística del evento la Noche en Blanco en Granada?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000526, Pregunta relativa a la investigación sobre el olivar en el centro IFAPA de Venta del Llano, en Mengíbar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la investigación sobre el olivar en el centro IFAPA de Venta del Llano, en Mengíbar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro IFAPA Venta del Llano tiene su origen en la Estación de Olivicultura fundada en el año 1902. Se encuentra ubicado en la finca «Venta del Llano» en el término municipal de Mengíbar (Jaén). Dentro de las actuaciones que desarrolla en él, se han acometido estudios referentes a todas las facetas del cultivo del olivo y también al proceso de elaboración de aceite de oliva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué líneas de trabajo está desarrollando en materia de investigación sobre el olivar y qué logros se han conseguido en los últimos años en este centro de la Consejería de Agricultura?

Sevilla, 20 de marzo de 2017.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000426, Pregunta relativa a medidas preventivas bacteria “Xylella Fastidiosa” en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas preventivas bacteria “Xylella Fastidiosa” en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Consejo de Gobierno para prevenir la aparición de la bacteria *Xylella fastidiosa*, plaga que puede significar un grave peligro para los recursos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000427, Pregunta relativa a contratación de profesionales sanitarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a contratación de profesionales sanitarios.

PREGUNTA

¿Qué número de profesionales sanitarios se ha contratado para restituir las 35 horas semanales, por centros sanitarios, categoría, turno y especialidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000428, Pregunta relativa a actuaciones planificación retirada amianto de las infraestructuras educativas en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones planificación retirada amianto de las infraestructuras educativas en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo enmarcadas en la planificación de retirada progresiva del amianto en las infraestructuras públicas educativas, según el acuerdo de 5 de julio de 2016 del Consejo de Gobierno, en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000429, Pregunta relativa a venta de suelo público e inmuebles de la Agencia AVRA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a venta de suelo público e inmuebles de la Agencia AVRA.

PREGUNTAS

- ¿Cuántas licitaciones de suelo público, garajes, trasteros e inmuebles ha efectuado la Agencia en el año 2014?
- ¿Qué importe total se ha licitado?
- ¿Cuánto se ha adjudicado?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000430, Pregunta relativa a recuperación fondos expedientes de subvenciones FPE

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a recuperación fondos expedientes de subvenciones FPE.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las cantidades recuperadas por los expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en materia de formación profesional para el empleo desde el ejercicio 2002 hasta la fecha, con detalle del número de expediente, denominación de la entidad o persona física que realiza la devolución de cantidades y fecha de ingreso, indicando el desglose de las cuantías correspondientes al principal y a los intereses?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000431, Pregunta relativa a obligaciones pendientes de pago relativas a subvenciones de Formación Profesional para el Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a obligaciones pendientes de pago relativas a subvenciones de Formación Profesional para el Empleo.

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende el importe total de obligaciones pendientes de pago relativas a subvenciones de formación profesional para el empleo, con indicación de importes por servicios centrales y delegaciones territoriales?

¿Qué obligaciones pendientes de pago en materia de subvenciones de formación profesional para el empleo han sido abonadas a entidades colaboradoras desde que en septiembre de 2013 se iniciara el procedimiento de revisión de tales subvenciones, con indicación de la cuantía abonada y liquidada, fecha del pago, número de expediente y denominación de la entidad colaboradora?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000432, Pregunta relativa a reintegros de subvenciones de FPE de la Fundación Forja XXI

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a reintegros de subvenciones de FPE de la Fundación Forja XXI.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de reintegro de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo han sido incoados a la entidad Fundación Forja XXI desde 2002 hasta la fecha, con detalle de los importes reclamados por cada expediente y de los requerimientos de pago notificados por la vía de apremio y/o, en su caso, requerimiento de embargos notificados, así como relación de cantidades devueltas y fecha de ingreso de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

Las diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000433, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Almería del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Almería del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Almería no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/207 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000434, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Cádiz del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Cádiz del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Cádiz no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/207 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000435, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Córdoba del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Córdoba del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Córdoba no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/2007 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000436, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Granada del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Granada del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Granada no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/2007 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000437, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Huelva del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Huelva del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Huelva no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/207 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000438, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Jaén del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Jaén del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Jaén no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/2007 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000439, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Málaga del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Málaga del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Málaga no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/207 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000440, Pregunta relativa a cumplimiento en la provincia de Sevilla del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento en la provincia de Sevilla del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de modos de transporte para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1544/2007 establece la obligación de que haya un mínimo del 5% de taxis adaptados o «eurotaxis» en todos los municipios. Atendiendo a las competencias de control y regulación del transporte público en Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Sevilla no cumplen con las exigencias del Real Decreto 1544/207 y qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para que se puedan cumplir estos requisitos?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000441, Pregunta relativa a inversiones de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía en Jerez en la última década

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a inversiones de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía en Jerez en la última década.

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos ejecutados por la Junta de Andalucía en Jerez a los que se refirió el consejero de Fomento, con indicación de cada uno de ellos y su presupuesto de ejecución correspondiente?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000442, Pregunta relativa al presupuesto del Campeonato del Mundo de Snowboard y Freestyle Ski 2017 en Sierra Nevada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al presupuesto del Campeonato del Mundo de Snowboard y Freestyle Ski 2017 en Sierra Nevada.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el presupuesto destinado por el Gobierno andaluz para la celebración del Campeonato del Mundo de Snowboard y Freestyle? Detállese por capítulos y conceptos.

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000443, Pregunta relativa a vías pecuarias usurpadas en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a vías pecuarias usurpadas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué tramos kilométricos de vías pecuarias se encuentran usurpados en Andalucía, según lo establecido en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000444, Pregunta relativa a recaudación por la tasa de ocupación de vías pecuarias e inversión en la conservación, vigilancia y mejora de las mismas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a recaudación por la tasa de ocupación de vías pecuarias e inversión en la conservación, vigilancia y mejora de las mismas.

PREGUNTAS

¿Cuánto se recaudó en 2016 por la tasa de ocupación de vías pecuarias, según lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿Cuánto se invirtió en 2016 en la conservación, vigilancia y mejora de las vías pecuarias en Andalucía, según lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000445, Pregunta relativa a deslindes y vías pecuarias recuperadas en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a deslindes y vías pecuarias recuperadas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué vías pecuarias se han recuperado en Andalucía a partir de lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde su entrada en vigor hasta la actualidad?

¿Qué vías pecuarias se han deslindado en Andalucía a partir de lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde su entrada en vigor hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000446, Pregunta relativa a vías pecuarias que van a recuperarse en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a vías pecuarias que van a recuperarse en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué vías pecuarias se van a recuperar en 2017 en Andalucía a partir de lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000447, Pregunta relativa a vías pecuarias pendientes de clasificar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a vías pecuarias pendientes de clasificar.

PREGUNTAS

¿Qué vías pecuarias se encuentran pendientes de clasificar en Andalucía, según lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿Qué vías pecuarias se van a clasificar en 2017 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000448, Pregunta relativa a deslinde de vías pecuarias en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a deslinde de vías pecuarias en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué importe se invirtió en 2016 en el deslinde de vías pecuarias en Andalucía?

¿Qué importe va a destinarse en 2017 al deslinde de vías pecuarias en Andalucía?

¿Qué vías pecuarias se van a deslindar en 2017 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000449, Pregunta relativa a personal sanitario y de investigación autorizado para el control veterinario en una montería celebrada en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a personal sanitario y de investigación autorizado para el control veterinario en una montería celebrada en Jaén.

PREGUNTA

¿Qué personal sanitario y de investigación estaba autorizado para el control veterinario en la montería celebrada el pasado 4 de febrero del 2017 en los Poyos de Santo Domingo (Jaén), en la reserva andaluza de caza de Cazorla y Segura?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000450, Pregunta relativa a amojonamiento de vías pecuarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a amojonamiento de vías pecuarias.

PREGUNTAS

¿Qué vías pecuarias se han amojonado en Andalucía a partir de lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde que entró en vigor esta norma hasta la actualidad?

¿Qué vías pecuarias va a amojonar el Gobierno andaluz en 2017, a partir de lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000451, Pregunta relativa a expedientes de deslinde de vías pecuarias caducados

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a expedientes de deslinde de vías pecuarias caducados.

PREGUNTA

¿Qué expedientes de deslinde de vías pecuarias han caducado, según lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde que entró en vigor esta norma hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000452, Pregunta relativa a vías pecuarias clasificadas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a vías pecuarias clasificadas.

PREGUNTA

¿Qué vías pecuarias se han clasificado en Andalucía según lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde que entró en vigor esta norma hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000453, Pregunta relativa a gotera en el Patio del Museo de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a gotera en el Patio del Museo de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una fotografía tomada en el patio del Museo de Jaén muestra cómo un cubo recoge una gotera que cae cerca de una escultura original del santuario heroico del yacimiento de El Pajarillo de Huelma, datado en el siglo IV a.C. En el patio del museo, en el lugar en el que están estas estatuas, se colocó una cristalera en 1989 y encima se colocó una lona en el año 2000. Ambos elementos parecen estar deteriorados por el paso del tiempo. Este hecho puede estar fomentando un deterioro mayor de las piezas expuestas en el Museo de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará el Gobierno andaluz, en el marco de sus competencias, para evitar que esta escena vuelva a repetirse y se ponga en peligro el patrimonio arqueológico de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000454, Pregunta relativa a tala de alcornoques centenarios en una finca protegida de Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tala de alcornoques centenarios en una finca protegida de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La organización Ecologistas en Acción ha remitido a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía una carta solicitando la apertura de un procedimiento de investigación por la tala de alcornoques centenarios en el término municipal de Almonte, en una finca en Zona A, catalogada de máxima protección por el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana (POTAD).

Según esta organización, la tala contaba con los permisos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva y el objetivo era eliminar los ejemplares afectados por escarabajos perforadores. Sin embargo, esta misma organización denuncia que han comprobado in situ que, junto con alcornoques afectados por el escarabajo, había numerosos alcornoques abatidos sin síntomas de afección alguna. Además, se han encontrado pinos piñoneros de gran porte, a los cuales no les afecta este tipo de plaga, también talados y apilados con los alcornoques.

La organización alerta sobre la posibilidad de estar utilizando esta tala para ganar espacio al monte de alcornoques, con el fin de incrementar la superficie agrícola.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Dispone el Gobierno andaluz de informes sanitarios previos sobre el estado de las masas forestales y la necesidad de la eliminación de ejemplares de alcornoques y pino piñonero?

¿Qué condicionado ambiental se ha establecido para la tala, dada la máxima protección que le confiere su ubicación en Zona A del POTAD? ¿Incluye el mareaje de ejemplares singulares, la señalización de flora protegida y las medidas de protección de aves cuyo hábitat y lugar de nidificación es el alcornocal?

¿Contempla el Gobierno andaluz la ejecución de un plan de reforestación?

¿Se han elaborado por parte de los Agentes de Medio Ambiente un informe de seguimiento y vigilancia sobre la ejecución de la actuación?

¿Cuántos ejemplares se han talado y de qué especies?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000455, Pregunta relativa a Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía, aprobado mediante el Acuerdo de 27 de marzo de 2001, tiene como finalidad dotar a las vías pecuarias de una dimensión de utilidad pública que va más allá del uso tradicional ganadero, destacando sus funciones medioambientales, paisajísticas, de desarrollo rural y de esparcimiento de la ciudadanía.

Se fijó un plazo de ejecución de 20 años para el Plan. La programación de actuaciones se estableció en tres fases, de acuerdo con los niveles de importancia definidos para la Red. De este modo, estaba previsto que la Red de prioridad 1 se llevase a cabo en el período 2001-2010; la de prioridad 2, en el período 2011-2015, y la de prioridad 3, en el período 2016-2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se han cumplido los objetivos del Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía para cada período? En caso negativo, ¿qué inversión total es necesaria para dar cumplimiento al Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía?

¿Será posible dar cumplimiento al Plan de Recuperación y Ordenación de Vías Pecuarias de Andalucía dentro del período establecido de 2020?

¿Cuántos kilómetros de vías pecuarias se han deslindado en firme desde el 2001? ¿Cuántos kilómetros de vías pecuarias están pendientes de deslindar?

¿Cuántos expedientes de deslinde de vías pecuarias se han dejado caducar financiados con fondos de la Unión Europea desde 2006?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000456, Pregunta relativa a vías pecuarias ocupadas en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a vías pecuarias ocupadas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué vías pecuarias se encuentran ocupadas en la actualidad en Andalucía con autorización de la Consejería competente en Medio Ambiente, según lo dispuesto en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿Cuándo se hizo la autorización en cada caso y por cuánto tiempo?

¿Qué razones de interés público o interés particular motivan estas autorizaciones en cada caso?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000457, Pregunta relativa a bienes inmuebles de las extintas Cámaras Agrarias de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a bienes inmuebles de las extintas Cámaras Agrarias de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, AGAPA, ha hecho pública la subasta para la enajenación de bienes titularidad de las extintas cámaras agrarias de Andalucía. Esto se realiza para dar cumplimiento a la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de Reordenación del Sector Público Andaluz, que en su artículo 15 establece que la total liquidación del patrimonio y las relaciones jurídicas de las cámaras agrarias y su adscripción se llevarán a efecto por una comisión liquidadora cuyas funciones, composición y régimen de funcionamiento se determinó en la Orden de 28 de julio de 2010, por el que se establecen las funciones, composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Liquidadora y se regula el procedimiento para la liquidación de los bienes, derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio de las extintas cámaras agrarias de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué bienes inmuebles de las extintas cámaras agrarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía están aún en poder de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000458, Pregunta relativa a unidades de Formación Profesional concertadas desde 2012

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a unidades de Formación Profesional concertadas desde 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas unidades en ciclos de formación profesional se han concertado en Andalucía desde 2012 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000459, Pregunta relativa a unidades de Formación Profesional creadas desde 2012 en centros públicos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a unidades de Formación Profesional creadas desde 2012 en centros públicos.

PREGUNTA

¿Cuántas unidades en ciclos de formación profesional se han creado en centros educativos públicos andaluces desde 2012 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000460, Pregunta relativa a pérdida de puestos de trabajo en el sistema educativo andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a pérdida de puestos de trabajo en el sistema educativo andaluz.

PREGUNTA

¿Cuántos puestos de trabajo se han perdido a raíz de la supresión de unidades públicas que ha sufrido el sistema educativo andaluz?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000461, Pregunta relativa a denominación del Área de Gestión Sanitaria a la que pertenece el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a denominación del Área de Gestión Sanitaria a la que pertenece el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Por qué el Área de Gestión Sanitaria (AGS), a la que pertenece el Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda, no se denomina oficialmente AGS de la Serranía de Ronda, según desean los profesionales y las personas usuarias, en vez de AGS de la Serranía de Málaga, habida cuenta que dicha AGS atiende en su hospital comarcal a ciudadanía tanto de la provincia de Málaga como de la de Cádiz, y teniendo en cuenta también de que la «Serranía de Málaga» no existe en los mapas?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000462, Pregunta relativa a traslado al nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a traslado al nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que se realice el traslado total del hospital antiguo al nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000463, Pregunta relativa a reducción de puestos de trabajo y de nuevas contrataciones en el nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a reducción de puestos de trabajo y de nuevas contrataciones en el nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del análisis del personal del nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda se extraen las siguientes conclusiones:

1. Hay déficit de anestesistas.
2. La concentración de Unidades de Hospitalización y de Controles de Enfermería tiene como único objetivo reducir tanto el personal de Enfermería como el de Auxiliares de Enfermería, para atender a dichas áreas de hospitalización, ya que no hay razones de ventajas asistenciales, ni epidemiológicas, ni de seguridad del paciente hospitalizado o hospitalizada que avalen estas decisiones.
3. La medida de suprimir la presencia fija de una Auxiliar de Enfermería en cada consulta, sustituyendo este modelo, que se ha demostrado eficaz durante muchos años para agilizar las consultas hospitalarias, por otro, consistente en tener «disponibles» a auxiliares (casi siempre en un número menor que el de consultas) en una estancia próxima «por si se necesitan». Se está entorpeciendo la buena marcha de algunas consultas, y esto se acentuará en los periodos vacacionales.
4. El personal de limpieza ha denunciado que, desde que dicho servicio fue «externalizado», el número de sus profesionales se ha visto reducido.
5. Los celadores demandan también incremento de su plantilla, dado que aseguran que la actual está al límite y que en el nuevo hospital, donde las distancias y los trayectos son mucho mayores, también lo serán los tiempos empleados en sus desplazamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar para garantizar una atención sanitaria de calidad y mejorar la situación del personal que trabaja en el nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000464, Pregunta relativa a habilitación de un segundo acceso para vehículos al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a habilitación de un segundo acceso para vehículos al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo se va a acondicionar y habilitar un segundo acceso para vehículos al nuevo Hospital Comarcal Serranía de Ronda, diferenciado del actual, que resulta insuficiente?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000465, Pregunta relativa a dotación de equipamiento y personal para el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a dotación de equipamiento y personal para el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo se va a instalar el equipo de resonancia magnética nuclear prometido para el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda y cuándo se va a dotar a su Unidad de Radiodiagnóstico del personal necesario para la puesta en funcionamiento de estos equipos?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000466, Pregunta relativa a refuerzo de la Unidad de Oncología del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo de la Unidad de Oncología del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se van a desarrollar para potenciar la Unidad de Oncología del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000467, Pregunta relativa a separación de áreas en el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a separación de áreas en el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Por qué no se separa el área de hospitalización de traumatología de la de cirugía general en el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda, dotándoles de su propio control de enfermería?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000468, Pregunta relativa a riesgos de la agrupación en una misma sala de varias áreas del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a riesgos de la agrupación en una misma sala de varias áreas del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Por qué están agrupadas en una misma sala las áreas de hospitalización, pediatría general, neonatología y obstetricia en el nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda, generando molestias y situaciones de riesgo de infecciones nosocomiales?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000469, Pregunta relativa a unidad de neonatal del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a unidad de neonatal del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Por qué no se ubica la Unidad Neonatal del nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda en la misma planta que acoge el bloque obstétrico, para seguir así las recomendaciones de organismos oficiales como la propia Consejería de Salud o el Ministerio de Sanidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-17/PE-000470, Pregunta relativa a acceso peatonal soterrado al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a acceso peatonal soterrado al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo se va a construir el acceso peatonal soterrado al nuevo Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda, que pasaría por debajo de una carretera autonómica?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Antonio Gil de los Santos.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

10-17/EMMC-000001, Elección de secretario o secretaria de la Comisión de Asuntos Europeos

Elección de miembro de la Mesa de la Comisión

Sesión de la Comisión de Asuntos Europeos de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Asuntos Europeos, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2017, ha acordado la elección del Ilmo. Sr. D. Diego Pérez Ramírez como secretario de la citada comisión, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

10-17/AEA-000050, Corrección de error del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 22 de marzo de 2017, por el que se modifican las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio del Parlamento de Andalucía

Corrección de error

Orden de publicación de 5 de abril de 2017

Advertido error en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 22 de marzo de 2017, por el que se modifican las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio del Parlamento de Andalucía, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, núm. 431, de 27 de marzo de 2017, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el primer párrafo del punto segundo, donde dice:

«Modificar el anexo V de la actualización de las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 12 de julio de 2000...»

debe decir:

«Modificar los cuatro primeros párrafos del anexo V de la actualización de las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio, aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 12 de julio de 2000...»

Sevilla, 5 de abril de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-17/AEA-000049, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de abril de 2017, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas, convocadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de febrero de 2017, para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Administración General

Orden de publicación de 6 de abril de 2017

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de las pruebas selectivas, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de febrero de 2017, para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Administración General,

HA ACORDADO

1. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas, convocadas por Acuerdo de la Mesa, de 1 de febrero de 2017, para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Administración General, en los términos del anexo.

El anexo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera, s/n, así como en la página web de esta Cámara (www.parlamentodeandalucia.es).

2. El primer ejercicio de la oposición se realizará el día 5 de junio de 2017, a partir de las 17:00 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de abril de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-17/AEA-000051, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de abril de 2017, por el que se acepta la renuncia del presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía y sustitución del mismo

Aceptación de la renuncia

Orden de publicación de 5 de abril de 2017

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de fecha 18 de diciembre de 2013 fueron designados los miembros del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en la norma decimotercera de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía.

La mencionada norma establece que los miembros de este Tribunal tendrán carácter independiente e inamovible y no podrán ser removidos de sus puestos sino por las causas que se enumeran en el apartado quinto de la misma.

Con fecha 3 de abril de 2017, el presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía solicita al letrado mayor del Parlamento de Andalucía que sea aceptada su renuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.a) de la norma decimotercera de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía.

En base a lo anterior, y atendiendo a lo establecido en el citado precepto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día de 5 de abril de 2017,

HA ACORDADO

PRIMERO. Aceptar la renuncia de don Francisco López Menudo como presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía.

SEGUNDO. El acuerdo de 18 de diciembre de 2013 designó a don Javier Barnes Vázquez presidente suplente de dicho Tribunal. Por consiguiente, ostentará en adelante la condición de presidente titular del mismo.

TERCERO. El presente acuerdo tendrá efecto desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 5 de abril de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

